Núm. 3/2024 Marzo 2024 1

## **ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 1 DE FEBRERO DE 2024**

- 1. Acuerdo por el que se aprueba la modificación del acuerdo de constitución y ámbito de actuación de las Comisiones de Consejo de Gobierno.
- 2. Acuerdo por el que se aprueba la adecuación de Comisiones del Consejo de Gobierno.
- 3. Acuerdo por el que se aprueba la actualización de miembros del Consejo de Gobierno en el Consejo Social de la Universitat Politècnica de València.
- 4. Acuerdo por el que se aprueba el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la Universitat Politècnica de València.
- 5. Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de representante de los estudiantes en el Consejo Valenciano de Universidades y Formación Superior.
- 6. Acuerdo por el que se aprueba la fusión del departamento de Ingeniería e Infraestructura de los transportes y del departamento de Ingeniería del Terreno en un nuevo departamento de Ingeniería de los Transportes y del Terreno (DITT).
- 7. Acuerdo por el que se aprueba modificación de la normativa de los estudios de Doctorado en la Universitat Politècnica de València.
- 8. Acuerdo por el que se aprueba la modificación sustancial de la memoria del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.
- 9. Acuerdo por el que se aprueba la modificación sustancial de la memoria del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos.
- Acuerdo por el que se aprueban los límites de admisión en estudios de grado y máster universitario para el curso 2024/25.
- 11. Acuerdo por el que se aprueba la Normativa de Organización Académica.
- 12. Acuerdo por el que se aprueba la solicitud de profesor emérito de D. Carlos María Álvarez Bel.
- 13. Acuerdo por el que se aprueba la modificación del artículo 27 de la Norma Reguladora de los Estudios y Actividades de Formación no Reglada en la Universitat Politècnica de València

Estos acuerdos podrán consultarse a través de la intranet en la siguiente dirección:

https://aplicat.upv.es/goc/rest/publicacion/acuerdos?lang=es